

Información sobre la intervención pública

Atención integral de las personas adultas mayores

Descripción:

Atender a las necesidades básicas de alimentación, socioculturales, recreativas y formativas de los adultos mayores, que les permitan vivir un envejecimiento activo, con la finalidad de contribuir a un desarrollo integral que dignifique su vejez, así como su integración familiar. Además, se busca también, promover su atención a través de la capacitación, orientación y asesoría gerontológica a los Sistemas DIF municipales, organismos de la sociedad civil y público en general en el Estado de Jalisco. Así también, otorgando apoyos asistenciales en especie.

Objetivo general del programa:

Brindar atención integral y apoyos asistenciales diversos para la inclusión y el envejecimiento activo de las personas adultas mayores.

[Más información de esta](#)



<https://misprogramas.jalisco.gob.mx/programas/apoyo/Atencion-integral-de-las-personas-adultas-mayores/673>



Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

Este informe presenta los resultados del diagnóstico del problema y la teoría del cambio que fundamentan al programa “Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos prioritarios” operado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco [...] . La estrategia metodológica seguida por el equipo de investigación consistió, en primer lugar, en llevar a cabo una revisión de la literatura sobre el problema de la inseguridad alimentaria, el cual es el principal fundamento del programa, a fin de identificar los conceptos más importantes en la caracterización del problema, los efectos sociales más nocivos de la inseguridad alimentaria, sus principales factores causales y los indicadores más reconocidos a nivel internacional para la medición del fenómeno. En segundo lugar, se realizó una revisión de información estadística en materia de inseguridad alimentaria a escala nacional, estatal y, en la medida de lo posible, municipal, a fin de determinar la magnitud del problema en México y Jalisco, así como su evolución reciente. En tercer lugar, se llevaron a cabo entrevistas con actores estratégicos, entre quienes se incluyó al funcionariado que ejecutan el programa a nivel estatal, personal de los DIF municipales que operan los comedores asistenciales y las actividades de integración comunitaria y a personas del sector académico especialistas en el tema de inseguridad alimentaria. Finalmente, se llevó a cabo un taller participativo que involucró a los mismos actores entrevistados, a fin de elaborar, de manera colectiva, un árbol de problemas de la intervención, así como identificar posibles alternativas de solución.

[Más información de esta](#)



<https://evalua.jalisco.gob.mx/index.php/node/768>

Objetivo de la evaluación:

Elaborar el diagnóstico del problema o necesidad y la teoría de cambio del programa público Comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco, para mejorar el diseño y la gestión de la intervención.

Documentos de descarga:



[Terminos de referencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/123?archivo=terminosReferencia>



[Informe](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/123?archivo=informe>



[Resumen Ejecutivo](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/123?archivo=resumenEjecutivo>



[Infografía evaluación](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/123?archivo=infografiaEvaluacion>



Agenda de Mejora

Información sobre la evaluación

PAE2021-E18-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda:

12/08/2022

Promedio de avance:

0%

Estatus de la Agenda:

SIN AVANCE

Unidad Interna de Evaluación:



Sistema para el Desarrollo Integral de

Unidad Interna de Planeación, Monitoreo y



Lic. Ernesto Ivon Pliego



33 30 30 46 00 / 33 30 30 38 00



ernesto.ivon@difjalisco.gob.mx

2021

Compromiso No.1:

Actualmente Comedores Asistenciales para Personas Adultas Mayores es un proyecto que pertenece al programa público: Atención integral de las personas adultas mayores; siguiendo la recomendación, se elaborará lineamientos del Programa Público: Atención integral de las personas adultas mayores, considerando las diversas causas de la problemática de la exclusión social del adulto mayor, así como las diversas acciones que realiza el DIF para atender el problema.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Que las reglas de operación del programa Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios hagan explícitas las causas principales del problema de la inseguridad alimentaria e incluyan acciones para enfrentarlas en coordinación con otras dependencias del ejecutivo estatal.

Actividad 1:

1. Incluir en el Proyecto Comedores Asistenciales para Personas Adultas Mayores las causas del problema.

Responsable: Dirección de Planeación Institucional

Fecha de término 31/10/24 12:00 AM

Actividad 2:

2. Incluir en el lineamiento del Programa Público: Atención integral de las personas adultas mayores, las diversas causas de la problemática del adulto mayor, así como las diversas acciones que realiza el DIF para atender el problema, considerando las acciones de coordinación con otras dependencias.

Responsable: Dirección de Planeación Institucional

Fecha de término 31/10/24 12:00 AM

Compromiso No.2:

Incluir en los lineamientos del Programa Público Atención integral de las Personas Adultas Mayores, la información del proyecto Comedores Asistenciales, así como en el apartado de Derechos y Obligaciones, hagan una descripción explícita de las acciones y estrategias que llevan a cabo los sistemas DIF municipales, enfatizando las acciones de integración comunitaria y las alianzas con actores públicos, privados y sociales para la obtención de apoyos complementarios.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Que las reglas de operación del programa hagan una descripción explícita de las acciones y estrategias que llevan a cabo los sistemas DIF municipales, además del componente alimentario, enfatizando las acciones de integración comunitaria y las alianzas con actores públicos, privados y sociales para la obtención de apoyos complementarios.

Actividad 1:

Incluir en el lineamiento del Programa Público Atención integral de las personas adultas mayores, en el apartado de Derechos y Obligaciones, descripción explícita de las acciones y estrategias que llevan a cabo los sistemas DIF municipales, enfatizando las acciones de integración comunitaria y las alianzas con actores públicos, privados y sociales, para la obtención de apoyos complementarios.

Responsable: Dirección de Planeación Institucional

Fecha de término 31/10/24 12:00 AM

Compromiso No.3:

Actualmente en la plataforma de MIS PROGRAMAS se encuentra el objetivo del programa público, así como de cada modalidad, se recomienda que en los lineamientos del programa público Atención Integral de las Personas Adultas Mayores contenga los objetivos del Programa Publico Atención integral de las personas adultas mayores, y específicos de cada una de sus modalidades: Comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios, Envejecimiento activo en participación de grupos, Centros de día y Casa hogar para personas adultas mayores. Para mayor claridad del documento.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Reformular el objetivo general del programa Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios con la siguiente enunciación. [...]

Actividad 1:

Incluir en los lineamiento del Programa Público: Atención integral de las personas adultas mayores, como objetivos específicos, los objetivos de cada una de sus modalidades: Comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios, Envejecimiento activo en participación de grupos, Centros de día y Casa hogar para personas adultas mayores.

Responsable: Dirección de Planeación Institucional

Fecha de término 31/10/24 12:00 AM